

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION UNITER DE EXEMPLEADOS DEL BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (BBVA)

=====

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día 19 de noviembre de 2020, se reúne la Junta Directiva de esta Asociación de manera no presencial a través de la plataforma ZOOM utilizando el enlace <https://zoom.us/j/97834168376?pwd=ck11QitNVjhtUXpwQUkwNEVndXkrUT09> con asistencia de los siguientes Sres.:

Presidente: D Alejandro Magro Mas.

Gerente: D Paulino García-Toraño Martínez.

Vocales:

D Joaquín Mañeru López

D Antonio Moreno Barbero

D Javier Sánchez Casajús

D Luis Bastida

D Armando Pastor Sancho

D Jose María Carrillo Jiménez

D Antonio Pérez

D Manuel López López

D Jose Ramón Martínez Viejo

D Manuel Domingo Narvarte

D Alberto Atela Guecho

Excusan su asistencia:

D Enrique Mas Montañés, D Frutos Lorenzo, D Manuel Herrando, D Antonio López, D Miguel Navas y D Juan García Muñoz

Preside la reunión el presidente D Alejandro Magro y actúa como secretario D Paulino García-Toraño, a propuesta del presidente ante la ausencia del secretario titular D Juan García Muñoz y de acuerdo con lo previsto en el artículo 21.2 de los Estatutos de la Asociación.

Existiendo el quórum suficiente de vocales, con arreglo al art. 18 de los Estatutos vigentes, se pasa a deliberar sobre los siguientes puntos contemplados en la Orden del Día, previamente anunciada.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 30 de enero de 2020
2. Informe del presidente
3. Socios:
 - Altas y bajas.
4. Tesorería:
 - Informe del Tesorero.
 - Situación presupuestaria
 - Renuncia del tesorero y propuesta de sustitución
- 5.- Conferencias
 - Las Tertulias de Uniter
- 6- Revista
Comentarios iniciales
- 7.- Fiscalidad de las pensiones
 - Situación
- 8.- Lotería
 - Puesta en marcha
- 9.- Actividades locales.
10. Renovación de los vocales de la Junta
- 11.- Ruegos y preguntas.
 - Fecha próxima reunión JD: 28 de enero de 2021
 - Fecha Asamblea general 2020: 3-12-20

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 30 de enero de 2020

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad.

2. Informe del presidente

El presidente da la bienvenida a este acto al nuevo delegado de Uniter en Bilbao D. Alberto Atela al que desea los mayores éxitos en su gestión.

A continuación, luego de recordar que la reunión de la Junta directiva se ha retrasado y no se ha podido celebrar presencialmente por las circunstancias por las que atraviesa el país, reconoce el incumplimiento de algunos de los objetivos marcados para este ejercicio. Entre ellos el crecimiento en el número de altas presupuestado en 20 unidades y el parón sufrido por el proyecto de voluntariado.

Se refiere después al proyecto de conferencias, que ha permitido mantener el contacto directo con los asociados y al mismo tiempo ofrecer una serie de ponencias sobre temas de interés que han tenido muy buena acogida entre nuestros asociados.

Agradece a los miembros de la Junta su colaboración para llevar a cabo este proyecto de manera satisfactoria.

3. Socios: Altas y bajas.

Se comentan las cifras de socios y sus movimientos por comunidades y provincias a la fecha de 31 de octubre de 2020, previamente distribuidas. Se han producido, en el año en curso, un total de 8 altas, lo que se considera positivo dadas las circunstancias. En el capítulo de bajas, se contabilizan 23 entre las solicitadas (13) y las decididas por la gerencia en razón de falta reiterada de pago. En el mismo período anual, se han producido 4 fallecimientos de socios. Tras las últimas modificaciones, los socios directos de la asociación Uniter ascienden a 388 a los que hay que añadir los 232 socios de El Casal, y los 216 de la Asociación de Veteranos de Málaga.

El Sr. Bastida reflexiona sobre la necesidad de ampliar nuestra base de asociados, a pesar de ser consciente de la dificultad de obtener datos de los jubilados y prejubilados del Banco. Se intentará tener un acceso a esos datos a través de los sindicatos, tarea que se encomienda al Sr. García-Toraño.

4.-Tesorería: Informe del Tesorero.

Se comentan los datos al 31 de octubre, previamente enviados, con un resultado de 17.306 euros en gastos y 27.765 euros de ingresos, lo que genera un superávit de 10.459 euros. Este superávit se debe obviamente a las circunstancias derivadas de la pandemia que han impedido la celebración de muchas actividades

La tesorería indica que el saldo bancario a 31/10/2020 es de 14.440 €.

El tesorero D. Armando Pastor reitera su renuncia presentada ya en la anterior Junta Directiva del mes de enero por razones personales, renuncia que es aceptada agradeciéndole sus servicios. Dicha renuncia tendrá efectos a partir de la presente Junta, asumiendo esta responsabilidad D. Manuel López López, a quien se agradece su disponibilidad.

Se faculta al secretario de la Asociación para llevar a cabo las gestiones necesarias para que el nuevo tesorero pueda gestionar las cuentas bancarias de la Asociación

5.-Conferencias

A propuesta de nuestro presidente se ha llevado a cabo un ciclo de conferencias que dio inicio en el mes de junio. Desde entonces, y a través de la plataforma ZOOM, se han presentado 9 conferencias dictadas por personas de alta especialización en los temas desarrollados. Se celebraron 6 conferencias en el mes de junio (compartidas con el grupo de El Encuentro que coordina Alejandro Magro), 2 en octubre, 2 en noviembre y se finalizará con una última en diciembre a la que seguirá días más tarde un coloquio sobre este proyecto.

Las conferencias han obtenido asistencias que han oscilado desde 35 personas hasta las casi 100 presentes en la conferencia de Miguel Sebastián.

6.-Revista

Se inician los trabajos de encargo y coordinación de contenidos de la revista de la Asociación, que en su edición anterior ha tenido una gran aceptación.

7.-Fiscalidad de las pensiones. Situación

La decisión del TEAC del 1 de julio del presente año modificando la decisión del mismo tribunal del año 2017, ha producido un doble cambio de escenario: por un lado, ha cercenado la posibilidad de

que los ex empleados que hasta ese momento tenían derecho a una recuperación fiscal por haber cotizado a la Mutualidad Laboral de Banca antes del 31-12-77 dejen de tener ese derecho. Y por otro, deja establecido que aquellos que cotizaron antes del 31-12-66 se verán favorecidos por una reducción en su declaración anual de IRPF y obtendrán una devolución de fondos por los años transcurridos.

La Junta estima que el trabajo de la Asociación en la ayuda a los asociados buscando un despacho que se ocupara de estos asuntos a unos precios muy reducidos, y la cantidad de información que se ha enviado y se continúa enviando a todos los asociados ha redundado en su buena imagen. Se pide que conste en acta la felicitación al gerente de la Asociación por su gestión de este tema.

8.- Lotería

La Junta autoriza la emisión, por séptimo año consecutivo, de participaciones de la lotería de Navidad por un volumen total de 12.500 euros, de los que 10.000 corresponden a lotería efectivamente jugada y los 2.500 restantes a donativos para la Asociación.

La venta se hará, como en las ocasiones anteriores, principalmente a través de internet.

9.- Actividades locales

Los Sres. Moreno (Málaga), Pérez (El Casal). Carrillo (Valencia) y Martínez Viejo (Palma) manifiestan la imposibilidad de llevar a cabo sus habituales actividades dadas las circunstancias que se están viviendo.

10.- Renovación de los mandatos de vocales

Este año vencen los mandatos de los siguientes señores vocales:

Benedito Francés, Vicente

Carrillo Jiménez, Jose María

Domingo Narvarte, Manuel

García Muñoz, Juan

Herrando Prat de la Riba, Manuel

López Fernández, Antonio

Lorenzo Martín, Frutos

Mañeru López, Joaquín

Martínez Viejo, Jose Ramón

Más Montañés, Enrique

Navas Moreno, Miguel

Se propondrá a la Asamblea General la renovación de sus nombramientos por un nuevo período de dos años

Asimismo, se propondrá la ratificación por la Asamblea General del nombramiento como tesorero-vocal de D. Manuel López

11. Ruegos y preguntas.

- Se aprueba la fecha para la Asamblea general 2020: 3-12-20
- Se aprueba la fecha de la próxima reunión JD: 28 de enero de 2021

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 13:30 horas del día del encabezamiento.

El Presidente

El Secretario